

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
XLII Sesión
20 de Agosto de 2019

ACTA

Siendo las 10:30 horas del día 20 de Agosto del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **XLII Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Héctor Anibal Vélez Chong, Director General del Fojal, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XLII Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2019, aprobada en la IV Sesión Ordinaria del Comité Técnico, celebrada el 11 de abril de 2019; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S CRCA 01 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.	Presidente	Director General
Coordinador de Calidad de Activos	Secretario	Coordinador de Origenación
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Director Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Director de Administración y Finanzas
Director de Financiamiento	Vocal	Director de Financiamiento y Riesgos
Director de Riesgos y Cumplimiento	Vocal	Contralor Interno
Director de Promoción Sectorial	Vocal	Director de Promoción Sectorial
Coordinador de Recuperación Administrativa	Vocal	Coordinador de Monitoreo

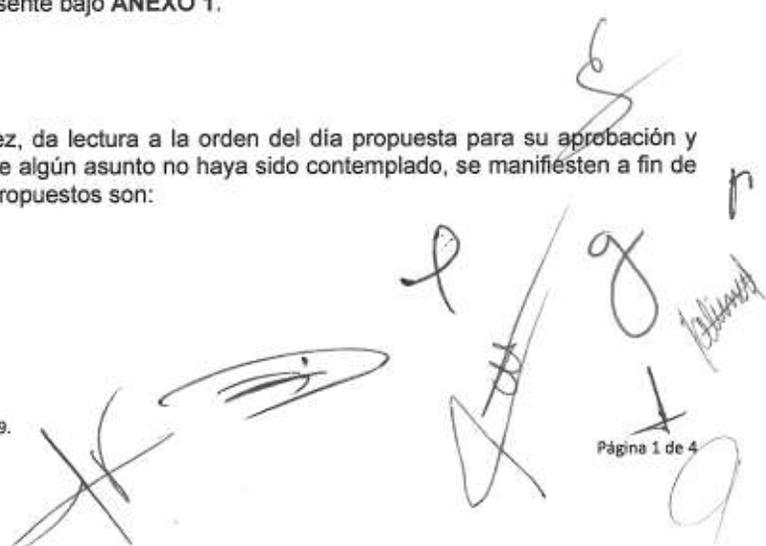
FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

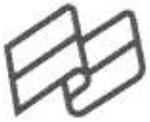
En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión, Paola Sánchez, da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

- I. APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA**
- II. EXCEPCIONES PARA CREDITO AVANZA**
- III. ACUERDO**
- IV. CIERRE DE SESIÓN**





II. EXCEPCIONES PARA CREDITO AVANZA

PROYECTO AVANZA 78115.

El Presidente de la Comisión, otorga la palabra a César Hernán Reyes Orozco, Director de la Academia Fojal, a fin de que dé inicio con la exposición del primer punto de la orden del día.

César Reyes, a su vez, cede la palabra al Ejecutivo de Promoción Omar Jimenez, quien señala que el proyecto Avanza 78115 a nombre de _____ presenta las siguientes características:

- Actividad: Comercio al por menor de artículos didácticos.
- Sector: Comercio
- Ubicación: Tonalá, Jalisco (Índice de Morosidad de 39.93%)
- Monto solicitado: \$ 166,407.00
- Destino: Capital de Trabajo, Equipamiento, Infraestructura y Pago de pasivos.
- Situación del expediente: El solicitante concluyó el Modelo de Incubación Tradicional de Negocios, generando su Solicitud de crédito en la Herramienta de Análisis de Riesgo bajo el programa Fojal Avanza, sin embargo el resultado de la evaluación paramétrica no resultó aprobatoria únicamente por lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, ya que el domicilio particular del solicitante y el domicilio del negocio están en Tonalá, catalogado en el Bloque D. Por lo tanto no obtiene los 30 puntos de este rubro y el resultado de la evaluación paramétrica es 70/100. El expediente no contiene el formato de Pre-autorización positiva; así mismo, no presenta estado de cuenta bancario por ser una cuenta de nueva apertura, solo integra al expediente, el contrato de apertura de dicha cuenta.

Cuenta con un BC Score de 692 puntos contando con historial Excelente

Señala que Armando Pacheco dentro del destino del crédito, una parte se destinará para pago de pasivos con la Caja Popular Mexicana, con un saldo actual de \$25,895. Presenta evidencia con notas y facturas de que invirtió esas cantidades previamente en mercancías para el negocio. Su deudor solidario es Esperanza Palacios con BC Score de 728 puntos y su aval es _____ con un BC Score de 708 puntos, presentando un recibo predial con valor fiscal de \$183,450.

El negocio esta ubicado a tres cuadras del centro de Tonalá, tiene bastantes inventarios en materiales didácticos enfocados al 100% en escuelas tales como guarderías, kinder y primarias, así como para sus docentes. La intención de invertir en más capital de trabajo es por que necesita invertir en gimnasios para niños, albercas de pelotas y fomy que es lo que requiere ya que el solicitante manifiesta que esa mercancía es demasiado cara y por ese motivo no ha podido invertir en eso y sus clientes le han solicitado tal mercancía. Ya que uno solo de esos juegos le cuesta alrededor de \$25,000.

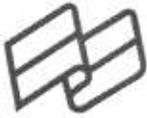
Tiene operando desde Octubre del 2015 y ya fue acreditado anteriormente del Fojal por un crédito de \$100,000 (Cine mil pesos 00/100 M.N.), pagando de manera Excelente. Actualmente ya no tiene saldo con Fojal, ya que liquidó anticipadamente.

El crédito quedaría de la siguiente manera \$25,895 (Veinticinco mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) para Pago de Pasivos ajustando el monto al saldo actual de la Caja Popular Mexicana, \$14,192 (Catorce mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.) para Infraestructura, \$56,950 (Cincuenta y seis mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) para Equipamiento y \$60,000 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.) para Capital de Trabajo.

Interviene el Presidente de la Comisión, Héctor Velez, cuestionando de cuanto quedaría la mensualidad del crédito y cuanto genera de utilidad neta, a lo que responde la Ejecutiva de Evaluación Ileana Arredondo, que el pago sería de \$8,064.4 (Ocho mil sesenta y cuatro pesos 40/100 M.N.) y sus ventas actuales son de \$65,000 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) quedándole una utilidad de \$10,850 (Diez mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Los integrantes de la Comisión realizan varios cuestionamientos respecto al monto del pago de cada uno de los créditos versus la utilidad del negocio y el proyecto de inversión y cuestionan al Ejecutivo de Promoción en que consiste la inversión del Equipamiento y la Infraestructura, a lo que este responde que es mobiliario para sustituir con el que cuenta actualmente y el cual consiste en vitrina exhibidora, organizadores, librerías, jugueteros, stands para libros, mueble bajo con puertas, mesa rectángulo, mueble para cartulinas, pirámides expositoras, armario base con 4 nichos y en cuanto a la Infraestructura va cambiar el baño, piso del local, pintar muros, puertas y algunos anaquelos.

Señala el Ing. Hector Anibal que está muy ajustada su capacidad de pago y pregunta de cuanto sería la mensualidad del pago de capital de trabajo si se le otorga \$40,000 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) a lo que le responden los integrantes de la Comisión que sería de \$3,554 (Tres mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) en lugar de \$5,331 (Cinco mil trescientos treinta y un pesos 00/100 M.N.), por el monto de \$60,000 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.).



Después de diferentes intervenciones de los integrantes de la Comisión de Crédito respecto a la capacidad de pago tan ajustada, el Director de la Academia procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales VOTAN POR UNANIMIDAD, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito. Los miembros de la Comisión de Crédito resuelven a favor el otorgamiento de crédito a nombre de _____ por un monto de \$ 40,000 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 12 meses para Capital de Trabajo, \$71,142 (Setenta y un mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses para Equipamiento e Infraestructura y \$25,895 (Veinticinco mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 36 meses para Pago de Pasivos, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Así mismo, exceptuar la integración del estado de cuenta bancario ya que es de reciente apertura y únicamente presenta el contrato.

III. ACUERDOS

C.C. 20/08/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN POR UNANIMIDAD el otorgamiento de los créditos solicitados a través de la solicitud 78115 correspondiente al programa Avanza, a nombre de _____ por un monto de \$ 40,000 (Cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 12 meses para Capital de Trabajo, \$71,142 (Setenta y un mil ciento cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 48 meses para Equipamiento e Infraestructura y \$25,895 (Veinticinco mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) a un plazo de 36 meses para Pago de Pasivos, considerando que el factor que impidió que obtuviera el índice mínimo de aprobación en la evaluación paramétrica fue lo referente a la "C" de Condiciones del Sector, por lo que no se integra al expediente el formato de pre-autorización positiva. Así mismo, exceptuar la integración del estado de cuenta bancario ya que es de reciente apertura y únicamente presenta el contrato. Lo anterior quedará sujeto a disponibilidad presupuestal.

IV. CIERRE DE SESION

Siendo las 11:10 horas del día 20 de Agosto del año 2019, se da por concluida la XLII Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



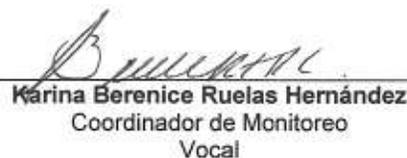
Héctor Anibal Vélez Chong
Director General
Presidente



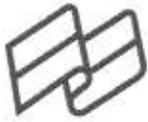
Paola Sánchez Pérez
Coordinador de Origenación
Secretario



Jazmín Navarro Rodríguez
Coordinador Jurídico Corporativo
Vocal Suplente



Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinador de Monitoreo
Vocal



Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Encargado de Despacho de la Contraloría Interna
Vocal

Merlin Grisell Madrid Arzapalo
Director de Administración y Finanzas
Vocal

Olga Sulema Mónico Jiménez
Ejecutivo de Promoción Sectorial
Vocal Suplente

César Hernán Reyes Orozco
Director de Academia
Invitado

Ileana Maribel Arredondo Sandoval
Ejecutivo de Evaluación
Invitado

Omar Paúl Jiménez Quintero
Ejecutivo de Promoción
Invitado